

REUNIÓN DE COORDINADORES DEL MÁSTER EN ARQUEOLOGÍA POR LAS UNIVERSIDADES DE GRANADA Y SEVILLA

Sevilla, Departamento de Prehistoria y Arqueología, 22 de abril de 2022, 10:00-14:00 h.

ASISTENTES

Prof. Francisco José García Fernández, director del Departamento

Prof^a Macarena Bustamante Álvarez, coordinadora del Máster en la Universidad de Granada

Prof. Mark Hunt Ortiz, coordinador del Máster en la Universidad de Sevilla, área de Prehistoria

Prof^a Mercedes Oria Segura, coordinadora del Máster en la Universidad de Sevilla, área de Arqueología

TEMAS A TRATAR

1. Revisión de los planes de mejora de la titulación en ambas universidades, en busca de un mejor ajuste de líneas comunes.
2. Organización del Practicum.
3. Vías para fomentar el intercambio de profesores y actividades entre ambas universidades.
4. Reforma del título.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión se plantea como una toma de contacto, a fin de concretar políticas comunes tal como se contempla en los Planes de Mejora del título. Se trata además el problema del perfil de los alumnos que acceden al Máster, mayoritariamente titulados en Historia y afines, pero también de procedencias variadas, así como el problema que supone para el ejercicio profesional que no sea un Máster habilitante.

Punto 1.- Se revisan los Planes de Mejora de ambas Universidades, diferentes en formato pero con posibilidades de armonización en cuanto a contenidos. También se constatan diferencias en los sistemas de financiación de actividades, así como en el formato de las guías

docentes, que además no pueden volcarse en cada caso en los sistemas de la otra universidad. Incluso es diferente el cómputo de créditos-horas. Se propone desarrollar las siguientes mejoras:

- Una nueva web común, donde podrían incluirse también informaciones difíciles de incluir en las webs universitarias oficiales, como las citadas guías docentes.
- Una actividad conjunta de orientación laboral.
- Un procedimiento interno de encuestas a los alumnos que incluya una inicial de expectativas y una final de satisfacción, con modelos comunes.

Punto 2.- Se analizan las dificultades de gestión de las actividades arqueológicas incluidas en el Practicum, por el hecho de tener que tramitarse ante la Junta de Andalucía como Plan General de Investigación, cuando se trata de una actividad didáctica: permisos, características de los yacimientos, falta de financiación, diferentes niveles de capacitación de los alumnos incluidos, etc. Se plantea intentar adaptar las necesidades del Practicum a las figuras administrativas ya existentes y el Prof. Hunt propone llevarlo a la próxima reunión de la Comisión Andaluza de Arqueología.

Se constatan grandes diferencias en cuanto a la forma de desarrollar todas las actividades del Practicum, tanto en el calendario de la actividad arqueológica, como en la manera de organizar los talleres. Incluso se difiere en la forma de adjudicar la docencia en general en el Máster, ya que en Granada esta depende de la Escuela de Posgrado sin intervención del Departamento y existe una limitación de créditos por profesor, mientras en Sevilla las asignaturas de Máster, incluidos los talleres, entran en el reparto de docencia del P.O.D. general.

Se propone la posibilidad de armonizar calendarios de Grado, Máster y de las dos Universidades, aprovechando la circunstancia del cambio de calendario académico que entrará en vigor en Sevilla para el próximo curso y también que la coordinación de Sevilla revise el estatuto de Posgrado de la US, para comprobar posibilidades de funcionamiento según unos esquemas más similares a los de Granada.

Punto 3.- Sobre el fomento de actividades de intercambio que afecten a profesores y alumnos, se constatan las dificultades para llevarlas a la práctica por las diferencias entre la carga docente del profesorado de una y otra Universidad y también por los diferentes calendarios. La posibilidad de realizar TFM conjuntos sí existe y podría fomentarse, en Sevilla se requiere conocer e antemano los nombres de los profesores que intervendrían, para incluirlos en la aplicación informática correspondiente.

Punto 4.- El Prof. García Fernández, antiguo coordinador del Máster, comienza explicando los orígenes del proyecto de reforma del título, en relación con los problemas de coincidencia de contenidos cuando se implantó el Grado en Arqueología y el desinterés de los alumnos por determinadas asignaturas que terminaron por “desactivarse” (en la terminología oficial de la Universidad). Para evitar problemas con la verificación del título, se planteó como una reforma de los módulos de optativas, que serían independientes en cada Universidad. De esta forma podría tramitarse como simple modificación. La Universidad de Granada se muestra reacia desde el inicio del proyecto, por considerar que plantea problemas organizativos en cuanto a la oferta de créditos y su reparto. También aduce que el contenido propuesto es heterogéneo y generalista y competiría con otros másters ya consolidados en esas temáticas. No se toma ninguna decisión al respecto, pendientes de realizar consultas sobre las posibilidades de cambiar optativas sin afectar la estructura de los módulos.

Firmado por GARCIA FERNANDEZ
FRANCISCO JOSE - 28929312G
el día 21/06/2022 con un

Fdo.: Francisco José García Fernández

BUSTAMANTE
ALVAREZ
MACARENA DE LOS
SANTOS -
48968956R
Firmado digitalmente por
BUSTAMANTE ALVAREZ
MACARENA DE LOS
SANTOS - 48968956R
Fecha: 2022.06.22
07:03:34 +02'00'

Fdo.: Macarena Bustamante Álvarez

HUNT ORTIZ
MARCOS
ANDRES -
28722888M
Firmado digitalmente por HUNT
ORTIZ MARCOS ANDRES -
28722888M
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-28722888M,
givenName=MARCOS ANDRES,
sn=HUNT ORTIZ, cn=HUNT ORTIZ
MARCOS ANDRES - 28722888M
Fecha: 2022.06.25 12:38:00 +02'00'

Fdo.: Mark Hunt Ortiz

Firmado por ORIA SEGURA MARIA
DE LAS MERCEDES - 28576681D el
día 22/06/2022 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: Mercedes Oria Segura